

Alerta de Seguridad 0005 y 0006

Respiradores Volumetricos Moviles

Código del Reporte: 0005 y 006

Enero , 1996

Equipo medico: Respiradores Volumétricos Móviles, Modelo SERVO 900-C y 900-D [13-367].

Fabricante: Siemens- Elena, de Suecia

Problema:

Paciente masculino, edad 27 años, el cual requirió ventilación artificial por su estado crítico. Al conectarse un Servo 900C se detectó un cierre mantenido de la válvula expiratoria. Inmediatamente se procedió a la desconexión de este equipo y la conexión de otro SERVO del tipo 900D, el cual indicaba una disparidad entre las presiones picos, reflejadas en el display y el indicador. Esta situación de mal funcionamiento puso en peligro la vida del paciente.

Resultados de la investigación:

1. En ambos casos los equipos no se encontraban trabajando con sus pulmones de prueba en régimen normal, lo cual no permitió la adecuación y prechequeo del funcionamiento del equipo para su posterior utilización con el paciente.
2. Estos equipos tienen como promedio de uso 14,6 horas diarias, realizándose el mantenimiento con periodicidad cuatrimestral de forma limitada. Los cambios de componentes se realizan cuando el equipo sufre roturas parciales o totales o cuando en su mantenimiento se hace inminente la sustitución. Según las normas técnicas del fabricante, el mantenimiento se debe realizar cada 1000 horas de trabajo, debiendo cambiarse determinadas partes y componentes para garantizar un funcionamiento seguro

Acciones:

1. Estos equipos deben ponerse en funcionamiento con sus pulmones de prueba de 15 a 20 min. Antes de ser conectado a un paciente, según indica la norma de utilización del mismo, esto permite al operador comprobar el funcionamiento del equipo en su conjunto. Si se detecta algún problema deberá reportarlo al área de Electromedicina según lo establecido.

2. Cada institución de salud debe cumplir con su responsabilidad en el control y ejecución de los mantenimientos periódicos.

Fuente de Información: SNS

Distribuidas: Coordinadores de Seguridad, Jefes de Servicio, Servicio de Enfermería , Servicio de Electromedicina

El Centro de Control Estatal de Equipos Médicos mediante el Programa de Reporte Usuario REM tiene la función de monitorear los eventos adversos relacionados con equipos médicos.

Centro de Control Estatal de Equipos Médicos CCEEM
Unidad de Vigilancia

Calle 4 No. 455 (altos) e/ 19 y 21. Plaza de la Revolución.
Ciudad de La Habana. C.P. 10400

Teléfono: Línea Caliente (Directo):835-3889 y Pizarra: 832-5072 y 832-7217

E-Mail: rem@cceem.sld.cu

Fax: 638-1930

Aprobado por:



Ing. Dulce Ma. Martinez Pereira
Directora

!